



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.100

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 13 de Marzo de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Leandro.—Fué Leandro hijo de Severiano, duque de la provincia cartaginense de España. Aplicado á la carrera de las ciencias, hizo en ellas progresos correspondientes á los de su virtud; pero era mayor su inclinación al retiro y soledad. Siguiendo, pues, tan acertado impulso entró religioso, y en este estado vivió algunos años, hasta que por muerte del arzobispo de Sevilla, fué colocado por aclamación, en aquella silla Arzobispal. Desterróle Leovigildo porque predicaba contra el arrianismo; pero, reconocido á la hora de su muerte, le encomendó el cuidado de su hijo Recaredo. Este buen rey abjuró á la herejía y se convirtió á la fé católica con toda la gente goda. Cumplió San Leandro en todas sus partes los deberes de su ministerio, y murió el año 600, á los ochenta años de edad.

D.^R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

CARLOS McCONACHY, DENTISTA
Muelle, 34, 2.^o derecha

NOTA DEL DIA

LA PRÓXIMA LUCHA

No es la primera vez que decimos que el diputado que adquiere el acta haciendo correr el dinero á manos llenas, nada puede exigírsele desde el momento que la representación de un distrito cualquiera le cuesta muy buen dinero. Los que invierten parte de su capital en la elección, no llevan á las cortes otro propósito que el de satisfacer una vanidad frágil ó manosear á su antojo en los negocios públicos. A esto se reduce la labor de los que empujados por el dinero suben hasta el Parlamento, siendo estas anomalías causa primordial de la decadencia del régimen parlamentario.

Entendiendo que ha llegado el momento de corregir tamañas deficiencias, el gobierno silvelista nos está diciendo todos los días que no piensa hacer las elecciones con arreglo á las acomodaticias condiciones impuestas por el uso.

Las cortes próximas van á ser según Silvela la representación de la voluntad del país. Esta no va á encauzarla el gobierno á sus antojos. Va á triunfar, pues la defensa de los derechos de la nación y en este supuesto es indudable, evidéntisimo que en la lucha de los comicios veremos reflejadas las aspiraciones del pueblo y los anhelos legítimos del ciudadano.

Libres las urnas de la mixtificación oficial, muertas las corruptelas que llegada la época electoral irradiaban del centro á la periferia, suspendida la influencia del pernicioso caciquismo y repelidas las insidiosas desconfianzas que impetuosamente nacían de sus manejos, veremos con la constitución de las nuevas cortes, como muchos hombres sientan la cabeza y comienzan á darse cuenta de la realidad de las cosas.

El gobierno ha prometido entre otras cosas más, respetar el sufragio electoral. El influjo del cacique encontrará en el gobierno silvelista una mufalla de poderosa obstrucción y todas aquellas actas que pudieran haber sido adquiridas mediante el dinero que del bolsillo de los agentes pasa al de los electores serán al pronto anuladas; como triunfo arrancado al oro, al prurito de lucha ni al derecho de la sabiduría y de la honradez.

Sabido es, de todos, que hasta ayer tanto en las luchas electorales como en toda cuestión de la política se deriva, destacó irgiéndose con aires de victoria la labor del cacique. Este jugando con los distritos y haciendo uso abusivo del cebo de la influencia no tuvo nunca en cuenta que al concertar transacciones denigrantes y procurase sin freno ni me-

daida consorcios malditos, atrofiaba el sentido moral del pueblo, precipitándolo á su decadencia.

En estas condiciones la lucha, falseado y prostituido el sufragio, sujeto éste á la voluntad del cacique y no á la de la ley y sin atender á otras miras que á las impuestas por el candidato adinerado, el pueblo nunca creyó mostrarse puntilloso, ni consideró jamás llegado el momento de exigir el respeto al derecho, en la seguridad de que sus protestas, por fundadas que fueran, se habrían estrellado ante las injusticias y las extralimitaciones de los hombres de arriba.

Hoy han variado las cosas. El Gobierno parece dispuesto á buscar materia en que aplicar prudentemente la palabra regeneración. No quiere que esta pase de unos labios á otros sin más carácter que el de una insípida rechiffa, ni es de su devoción el consentir que sirva á muchos de pantalla para mantenerse en una situación falsa y peligrosa para sus principios é intereses.

Entiende que para sacar al pueblo de su enervamiento y vindicarlo en su honor ultrajado, es preciso respetar el sufragio, no vulnerándolo y escarneciéndolo como hasta aquí, y á procurar el remedio encamina solícito todos sus propósitos.

Alentados por las manifestaciones del Gobierno silvelista, elementos que hasta ayer se habían mostrado indiferentes ó insensibles ante las luchas de la elección, entendiendo que ha llegado el momento de restaurar fuerzas perdidas, sienten hoy el estímulo de ser útiles á su provincia y á su nación y se disponen llevar á las Cortes, hombres que por su adversidad sañuda é irreconciliable hacia la política, contribuirán, á no dudarlo, á asestar la puntilla á los convencionalismos del día, arrancando al país de esa especie de atonía en que se revuelca, dándole germen de vida eterna y elevando su situación á un grado de esplendorosa magnificencia.

Hay que hacer algo práctico. Confianza en la sinceridad electoral, acuden esos elementos á la lucha de los comicios; y acuden á votar no á los hombres entronizados por la fortuna, sino á personas que atisbando el triunfo, sin arrojar en los plácidos brazos del oro, cifran tan sólo sus esperanzas en su honradez y en su inteligencia, en su espíritu ampliamente abierto á las necesidades del trabajo.

Confíen esos elementos. Se ha operado en el ánimo de todos una saludable reacción y este movimiento pone al gobierno en el inexcusable compromiso de cumplir deberes recíprocos.

El país cansado ya de tanto político embaucador, y de tanto charlatán empedernido aterrado de la situación de decadencia que ante sus ojos se hizo patente después de sus últimos apocalípticos desastres, está ganoso de recobrar lo que perdiera á consecuencia de la ineptitud é imprevisión de sus gobernantes. Para esto ofrece el gobierno silvelista sinceridad electoral; la ofrece porque los acontecimientos han impuesto la necesidad de sanear el sistema representativo, y que constituye este la piedra angular de la patria.

Los elementos que nos ocupan cumplen con un deber patriótico al aprestarse á luchar con entusiástico ardor en las próximas elecciones. Representan aquellos el factor que se requiere para la consolidación del cuerpo social y el desenvolvimiento de sus fuerzas productivas y sus actividades comerciales y tremolando tan honrada bandera es indudable que todos la harán arbolarse enhiesta y que á sus pliegues se cobijarán cuantos desean desaparecer de una vez para siempre los amaños y las tretas que tantos pasos nos han hecho perder en la senda del progreso.

Firmes en estas convicciones nosotros apoyaremos á esos elementos, por ver en ellos una representación digna de la gran masa que ha de matar nuestra política más insensata aún que la bizantina y

que ha de arrastrar en su muerte todas las potestades de la corrupción, de la farsa y del vicio.

LIRISMOS

PAISAJE

¡Qué tarde más obscura
la de la aldea,
cercada de olivares
y de alamedas!

Enturbia la neblina
los horizontes,
transparentando campos,
tejas y torres.

Echa al espacio el viento
lluvias de hojas,
que temblando irrítan
cuando reposan.

Por las callejas vienen
para sus casas,
zagales con rebaños
de ovejas blancas.

Para el rezo del Angelus
toca la esquila,
que en forma de cruz cuelga
sobre la ermita,

y bandas de vencejos
aleteando,
rondan la aguja de oro
del campanario.

ENRIQUE REDEL.

POR DEBER Y HUMANIDAD

De todas las vergüenzas que la nefasta gestión de los últimos gobiernos han hecho pasar á España, ninguna tan horrenda como la de dar motivo á esas reuniones de infelices soldados que han sufrido por la patria lo indecible y han dejado en las que fueron nuestras colonias la salud y la sangre generosa de sus venas.

Es inícuo que esa juventud malograda tenga que pedir á voz en grito el cumplimiento de una obligación sacratísima, el cobro de lo que legítimamente les pertenece. El general, el ministro, el magistrado, todos los empleados del gobierno, los tenedores de la Deuda, incluso los poseedores de Cubas, han cobrado y cobrarán, por ahora cuando menos, sus sueldos y sus cupones. ¡Sólo el infeliz soldado, la carne de cañón, esos héroes anónimos que no han tenido una queja cuando han padecido hambre, ni una protesta cuando se les ha llevado á la muerte, sólo esos quedan en la más espantosa de las miserias, sin salud, sin alientos... y sin pan!

Esto no es solamente un acto injusto y cruel, sino inhumano; es, como decimos, la mayor de las vergüenzas que se hacen pesar sobre España.

El nuevo Gobierno y especialmente el nuevo ministro de la Guerra no pueden ni deben tolerar que pasen sin pagarse á esos pobres soldados lo que se les debe, más días que los imprescindibles para negociar una operación de crédito con el Banco para satisfacerles lo que se les adeuda.

El general Polavieja que ha pasado por el cuartel, que debe recordar con legítimo orgullo su procedencia, debe ser el primero en conseguir de sus colegas un esfuerzo para que no nos deshonremos más á los ojos de las naciones; él debe allanar todos los obstáculos que la penuria del Tesoro y el formalismo de las leyes oponen á la satisfacción de un deber no cumplido por negligencia y mala administración, él debe inaugurar su ministerio pagando los atrasos íntegros á los repatriados.

El gobierno norteamericano ha votado ya los veinte millones que tiene que darnos. ¿Sería muy difícil encontrar un Banco ó un sindicato que con tal garantía anticipara lo necesario para pagar á los soldados? En los arsenales del Estado, en las factorías y parques, en los depósitos, etc., existen cantidades inmensas de material inservible. ¿Por qué no se vende

ese hierro viejo y con su valor se paga á los repatriados lo que se les adeuda? El Banco de España, el Hipotecario, la Arrendataria de tabacos ó cualquier otra entidad financiera, ¿no podría adelantar los fondos necesarios?

No debe el Gobierno pasar ni un día más sin que encuentre la manera de cumplir con su deber. Los repatriados reclaman lo que es suyo, y quien lanza hombres á la desesperación se expone á sufrir las consecuencias.

EL MARQUÉS DE PIDAL

El Español consagra las siguientes li-sonjeras frases al nuevo ministro de Fomento:

«Llega á los cincuenta y seis años á un puesto á que antes le hubieran llevado sus propios merecimientos y cualidades, dado que á estos se rinden pleitesía. En las situaciones conservadoras, Cánovas pensó más de una vez en don Luis Pidal para confiarle una cartera; pero el desinterés y los escrúpulos de su hermano don Alejandro, fueron su obstáculo mayor.

De ilustre abolengo político y literario, el nuevo ministro de Fomento hace honor á su apellido. Motéjanle de reaccionario y *oscurantista* los que en nuestro país juntan esa significación á la de católico; los que ignoran que el marqués de Pidal proclamó en las Cortes precursoras de la Revolución de Septiembre de que era secretario, que el aire de las libertades públicas es el que en nuestros días fecunda de un modo más rápido y seguro las semillas de la verdad y de la justicia; los que olvidan ó desconocen que es hombre de sólida cultura y de corazón recto, y precisamente la ignorancia y el apasionamiento sectario son los mayores enemigos de la libertad.

Sus ideas están desparramadas y vivas en sus discursos parlamentarios, en aquellas campañas periodísticas que inició en vísperas de la Revolución y que en los días de la lucha sostuvo valientemente, en sus trabajos diplomáticos, en sus esfuerzos por la reforma intelectual de su patria con el ejemplo de su propia educación, y en su labor asidua dentro del Consejo de Instrucción pública, al que ha pertenecido mucho tiempo.»

El dinero y la agricultura.

Una de las causas que entorpecen y dificultan la vida de nuestra agricultura es la falta de capital; la necesidad en que por tal razón se encuentran frecuentemente los colonos y aun los mismos propietarios, de acudir en busca de recursos á las arcas de la usura, que se prevale, en tales excesos, de la crítica situación de los labradores.

El propietario de escasa fortuna véase á menudo obligado á hipotecar sus ínfimas posesiones en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la más desastrosa enagenación. El arrendatario, sin medios para atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones, sólo obtiene los fondos necesarios para subvenir á estos desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose á ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en lontananza otro período de miseria y de apuros apenas sembradas las sus tierras para la nueva estación. Cogidos así unos y otros en las mallas de la usura, no tienen medios de librarse de ellas, y los propietarios y los colonos, mas que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terruño y siervos de los inhumanos explotadores.

Preciso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres, limitando sus utilidades, sin renunciar al lucro legítimo, á tipos razonables que permitan la vida de la agricultura.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Marzo es el

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquín Piélagó

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
RUPALACIO, 4, 2.º
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
DE
ANGEL DELGADO
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDIGOS
Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRESIONTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para boardar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRESIONTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 8 de Marzo el grande y magnífico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

SERRA

su capitán don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.